

ACTA NÚMERO CERO CINCO GUION CERO CINCO GUION VEINTE VEINTISEIS, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA DE COSTA RICA, EL DÍA MIÉRCOLES VEINTISIETE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTISEIS A LAS DIECIOCHO HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS, DE FORMA VIRTUAL.

MIEMBROS PRESENTES:

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc	Presidencia
MPsC. Luis Emilio Corrales Campos	Vicepresidencia
Dra. Paola Vargas Gómez, MSc	Secretaría
Dra. Rita Cerdas Fonseca, M.Psc	Tesorero
Lic. Adrián Obando Rodríguez	Vocalía I
Dra. Laura Bogantes Matamoros, Licda	Vocalía II
Dra. Wendy Zúñiga Sánchez, Licda	Vocalía III
Dr. Randall Eliseo Solís Márquez, Lic.	Fiscalía

ASISTEN:

Dr. Randall Eliseo Solís Márquez, Lic.	Fiscalía
Licda. Ivannia Coto Garro	Directora Ejecutiva

RESPONSABLE DEL ACTA:

Melany Venegas Chaves	Secretaria Administrativa
-----------------------	---------------------------

ARTÍCULO I

Comprobación Quórum

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

¡Buenas noches! Bienvenidos a esta sesión extraordinaria. N°05-05-2026 de hoy 27 de mayo del 2026.

Procedemos con el artículo primero, que sería la comprobación del quórum.

Su servidora en la presidencia, Ivania Serrano. Desde San Pablo de Heredia, casa de habitación.

En la Vicepresidencia, el Master Luis Emilio Corrales.

MPsC. Luis Emilio Corrales Campos

Presente desde mi hogar en Aserrí.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Gracias, en la Secretaría la doctora Paola Vargas.

Dra. Paola Vargas Gómez, MSc

Buenas tardes. Presente desde San Vicente de Moravia.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Gracias.

En la Tesorería la doctora Rita Cerdas.

Dra. Rita Cerdas Fonseca, M.Psc.

Presente desde casa de habitación en Pérez Zeledón.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Gracias, en la primera vocalía, el Licenciado Adrián Obando.

Lic. Adrián Obando Rodríguez

Presente desde mi casa, San Antonio Coronado.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Gracias, en la segunda vocalía, la Licenciada Laura Bogantes.

Dra. Laura Patricia Bogantes Matamoros, Licda

Buenas noches, desde mi casa de habitación en Grecia.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Gracias.

En la tercera vocalía, la Master Wendy Zúñiga.

Dra. Wendy Paola Zúñiga Sánchez, Licda

Buenas noches. Presente desde Curridabat.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Muchísimas gracias.

También nos acompaña nuestro fiscal de Junta Directiva, Licenciado Randall Solís.

Dr. Randall Eliseo Solís Márquez, Lic.

Buenas tardes, presente desde San José Centro, oficina.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Gracias. En la Dirección Ejecutiva la señora Ivania Coto

Licda. Ivannia Coto Garro

Buenas noches. Presente desde las instalaciones del colegio.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Muchas gracias.

Y nuestro apoyo secretaria, la señorita Melanie Venegas.

Melany Venegas Chaves

Buenas noches presente desde mi casa en Tres Ríos.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Gracias.

Con esto comprobamos el quórum.

ARTÍCULO II

Aprobación de la agenda

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Y pasamos al artículo segundo, que sería la aprobación de la agenda el día de hoy.

Nosotros teníamos programado tres audiencias. Sin embargo, la audiencia número dos, que obedecía a la Comisión de Psicología Organizacional, se les ha aclarado la duda de previo, por lo cual no vimos la necesidad de brindarles el espacio en comunicación, por supuesto con la misma comisión organizacional, por lo que procedemos a retirar el punto de agenda este segundo punto, quedándonos con las otras dos audiencias que sí teníamos previstas.

ACUERDO: JD.CPPCR-416-2026

Dar por aprobada la agenda propuesta para la sesión extraordinaria N.° 05-05-2026, con la modificación de retirar el punto correspondiente a la audiencia de la Comisión de Psicología Organizacional, en virtud de que la consulta planteada fue aclarada previamente, por lo que no se consideró necesario mantener dicho espacio dentro de la agenda. Se mantienen las demás audiencias programadas para la presente sesión.

ARTÍCULO III

Audiencias

- 1. Asociación Latinoamericana de Magistrados, Funcionarios, Profesionales y Operadores de Niñez, Adolescencia y Familia, tema a tratar sobre Congreso XVII Congreso Latinoamericano y del Caribe sobre Niñez, Adolescencia y Familia.**

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Paso con la primera audiencia para tomar el acuerdo de Junta Directiva de la Asociación Latinoamericana de Magistrados, Funcionarios Profesionales y Operadores de Niñez y Adolescencia y Familia, que se iba a tratar el tema sobre el Congreso Latinoamericano y del Caribe de Niñez, Adolescencia y Familia. Luego de revisar esta solicitud con la Junta Directiva y conforme al presupuesto institucional aprobado para el periodo 2026, debemos informarles que el Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica, al ser una entidad de derecho público no estatal y sin fines de lucro, no contamos en este momento con el contenido presupuestario asignado para el rubro de patrocinios en el presente ejercicio. Por lo anterior, nos vemos imposibilitados de asumir el patrocinio solicitado en esta ocasión. No obstante, reiteramos nuestro interés en mantener el vínculo con la asociación y quedamos abiertos a poder explorar formas de colaboración no financieras tales como un convenio colaborativo o bien la difusión del Congreso entre nuestras personas colegiadas, la participación de representantes del Colegio Profesionales en Psicología de Costa Rica en el evento o bien la articulación en futuras iniciativas académicas y técnicas en materia de niñez, adolescencia y familia. Desde el Colegio nosotros agradecemos la comprensión y esperamos que el Congreso sea un éxito.

¿Algún miembro de Junta Directiva tiene alguna objeción a este acuerdo?

Siendo así, se aprueba entonces por unanimidad.

ACUERDO: JD.CPPCR-417-2026

En atención a la audiencia llevada a cabo con la Asociación Latinoamericana de Magistrados, Funcionarios, Profesionales y Operadores de Niñez, Adolescencia y Familia, relacionada con el XVII Congreso Latinoamericano y del Caribe sobre Niñez, Adolescencia y Familia, este cuerpo directivo acuerda informar que, conforme al presupuesto institucional aprobado para el periodo 2026, el Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica no cuenta con contenido presupuestario asignado para el rubro de patrocinios, por lo que no es posible asumir el patrocinio solicitado.

No obstante, esta Junta Directiva manifiesta su interés en mantener vínculos de colaboración con dicha Asociación y acuerda explorar alternativas de apoyo no financiero, tales como la difusión del Congreso entre las personas colegiadas, la participación de representantes del Colegio en el evento, la suscripción de convenios de colaboración o la articulación de futuras iniciativas académicas y técnicas relacionadas con la niñez, adolescencia y familia.

2. Propuesta de Lineamientos de IA.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

En una segunda audiencia recibíamos a la fiscal adjunta, quien nos exponía la propuesta de Lineamientos de Inteligencia Artificial, por lo cual esta Junta Directiva da por recibido el documento de propuesto y se aprueba. Y con esto por favor solicitamos notificar para proceder conforme a lo que se tenga establecido. ¿Algún miembro de junta Directiva tiene alguna observación a este acuerdo? Siendo así, se aprueba por unanimidad.

ACUERDO: JD.CPPCR-418-2026

En atención a la audiencia llevada a cabo con la señora Fiscal Adjunta, relacionada con la propuesta de Lineamientos para el uso de Inteligencia Artificial, este cuerpo directivo acuerda dar por recibido el documento presentado y aprobar la propuesta de lineamientos expuesta.

Asimismo, se instruye a la Fiscalía para que procedan correspondiente y la implementación de las acciones necesarias conforme a lo aprobado por esta Junta Directiva.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Procedo a tomar los acuerdos. No sé si alguno tiene alguna observación o procedemos de manera unánime a aprobarlos igual por unanimidad.

ACUERDO: JD.CPPCR-419-2026

Declarar en forma unánime y en firme, todos los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria N°05-05-2026, celebrada el 27 de mayo del 2026.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Con esto damos por finalizada al ser las seis y treinta y un minutos de la tarde, esta sesión extraordinaria de Junta Directiva. Tengan todos muy buenas noches.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas con treinta y un minutos del 27 de mayo del 2026.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc
Presidente de Junta Directiva

Dra. Paola Vargas Gómez, MSc
Secretaria de Junta Directiva